

República de Colombia



Por autorización del Afiliado de Educación Nacional

La Corporación Educativa Ayaor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobada por Resolución No. 2824 del 31 de Agosto de 1977 del Afiliado de Educación Nacional

Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Extensión Única

Confiere el título de

Administrador de Impresas

A DIANA VALENTINA MOJICA PEÑA

con cédula de ciudadanía No. 60.413.175 de Villa Rosero

y en testimonio se expide el presente Diploma en Urditá, a los 16 días del mes de Septiembre de 2006 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

El Rector:



El Secretario General:

El Secretario de la Secretaría:



El Rector:



El Secretario General:

El Secretario de la Secretaría:



Registrado en el Libro No. 3 del Libro de Diplomas 21 Secretario General de la Corporación